

Curso de Legislación Cultural



Presencial: Av. Paseo Colón
125 - Museo de Arte de Lima



Virtual: A través de
la plataforma del MALI



MALI



**Extensión
Profesional**

Te contamos sobre el curso

En los últimos años, el sector cultura ha ganado visibilidad y se ha vuelto más atractivo para la gente. Sin embargo, su crecimiento depende de la preparación de sus agentes para enfrentar nuevos retos.

El curso busca que los participantes comprendan la relación entre “Cultura y Derecho”, incluyendo el marco legal aplicable a sus actividades. Los temas legales suelen percibirse como complicados, por lo que es esencial empoderar a los agentes a través del conocimiento y ejercicio de sus derechos.

El curso de legislación cultural te prepara para ser un agente cultural con conocimiento legal sólido, capaz de Comprender y aplicar el marco jurídico nacional e internacional en tus proyectos culturales.

Salidas profesionales:

- Asesor/a legal en cultura
- Funcionario/a en instituciones públicas de cultura
- Consultor/a en políticas culturales
- Coordinador/a de programas culturales en ONGs o fundaciones
- Gestor/a en industrias culturales y creativas



Competencias



Se identifican los principales instrumentos legales nacionales e internacionales en materia cultural, para luego utilizarlos como herramienta para la gestión cultural.

¿A quién se dirige el curso?

El curso se ofrece a trabajadores de organizaciones culturales públicas y privadas, funcionarios de entidades e instancias regionales y municipales de cultura, profesionales con iniciativas en el sector cultural o áreas afines, profesionales de otros sectores interesados en la gestión cultural y personas interesadas en la gestión cultural.

¿Por qué estudiar en el MALI?

El MALI es un referente en arte y cultura, donde aprenderás no solo técnicas, sino también a desarrollar tu creatividad, sensibilidad y expresión personal en un entorno inspirador.



Experiencia educativa

Más de 50 años promoviendo el arte y formando a miles de alumnos en cursos que combinan aprendizaje, creatividad y desarrollo personal.



Palacio de la Exposición

Aprende en un espacio histórico y cultural único, rodeado de arte, exposiciones y una arquitectura que inspira tu proceso creativo.



Conexión con el arte y la cultura

Vivirás el arte desde dentro, fortaleciendo tu mirada artística y conectando con diversas expresiones culturales.



Docentes especializados

Aprende con profesionales del arte que te guiarán paso a paso, respetando tu ritmo y potenciando tu talento.



Aprendizaje práctico y vivencial

Las clases están diseñadas para aprender haciendo, experimentando y disfrutando cada proceso creativo.



Contenidos

INTRODUCCIÓN AL DERECHO I

- Declaración universal de los Derechos Humanos.
- Constitución Política del Perú.

INTRODUCCIÓN AL DERECHO II

- Declaración universal sobre la diversidad cultural.
- Convención sobre las expresiones culturales de la UNESCO.

ROL DEL ESTADO PERUANO EN LA CULTURA

- Ley de creación del Ministerio de Cultura.
- Ley Orgánica de Municipios.
- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

PATRIMONIO CULTURAL E IDENTIDAD ÉTNICA

- Ley General de Patrimonio Cultural.
- Derecho a la identidad étnica
- Ley de consulta previa, ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de lenguas originarias del Perú.
- Ley PAICI

INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES

- Decreto de Urgencia que promueve la actividad cinematográfica y audiovisual.
- Ley que reconoce y fomenta el derecho a la lectura y promueve el libro.
- Ley del artista intérprete y ejecutante.
- Ley sobre el derecho de autor.

RELACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y GESTIÓN DE LA CREATIVIDAD

- Ley de procesamiento administrativo genera.
- Ley de transparencia y acceso a la información pública.
- Código civil (contratos).
- Código de protección al consumidor.

ORGANIZACIÓN CIUDADANA Y COMPROMISO FISCAL

- Derecho civil (asociaciones, fundaciones y comités).
- Derecho Societario (E.I.R.L., S.A.C., etc).
- Derecho tributario.
- Regímenes.



- El MALI se reserva el derecho a reprogramar el inicio y/o cancelar el curso integral en caso no cuente con el mínimo de inscripciones para poder realizar la apertura.
- Las sesiones virtuales quedan grabadas en la plataforma y pueden ser revisadas durante el desarrollo del curso.
- MALI Educación se reserva el derecho de reprogramar la malla y los cursos de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o causa de fuerza mayor.

sión
sional

Arte
Empresa

Cursos
de Arte

Experiencias
Educativas

 MALI Educa

Docentes del curso Legislación Cultural



El MALI se reserva el derecho a modificar la plana docente por motivos de fuerza mayor o disponibilidad del profesor, garantizando que la calidad del programa no se verá afectada. Se podría contar con docentes invitados.

Henry Jordán



Formación

Titulado en Derecho con Maestría en Teoría Política y Cultura Democrática por la Universidad Complutense de Madrid. Cuenta además con una Maestría en Gestión Pública por ESAN y una Maestría en Derecho Civil y Procesal Civil por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.



Experiencia

Lideró el equipo encargado de la formulación y aprobación de la actual Política Nacional de Juventud. Asesoró la reforma de la Educación Superior Tecnológica y Artística en el Ministerio de Educación y fue asesor legal en el Ministerio de Cultura en temas vinculados a industrias culturales y artes.

Actualmente se desempeña como asesor legal del Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura.

Karla Miranda



Formación

Abogada especializada en Derecho de la Propiedad Intelectual, Derecho del Arte y Derecho Administrativo con estudios en la maestría de arte, negocios y derecho en la Universidad Queen Mary de Londres.



Experiencia

Se ha desempeñado como asesora legal en la Gerencia de Cultura de la Municipalidad Metropolitana para la Subgerente de Patrimonio Cultural, Artes Visuales, Museos y Bibliotecas; Subgerente de Artes Escénicas e Industrias Culturales; y Subgerente de Promoción Cultural y Ciudadanía.

Además, ha trabajado en el Ministerio de Cultura como Especialista legal para la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios.

Michelle Salazar



Formación

Titulado en Derecho por la PUCP con Máster de Distribución y Negocios de la Industria Cinematográfica de la Escuela de Cine y Audiovisual de Madrid (España), y con estudios en investigación aplicada en medios de comunicación de la Universidad Carlos III de Madrid (España). Ha cursado estudios especializados de coproducción en la Universidad Villa María (Argentina). Actualmente cursa el programa intensivo y selectivo para producción de documentales en Europa en The European Council of Doctoral Candidates and Junior Researchers (EURODOC).



Experiencia

Fue coordinador legal de la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios del Ministerio de Cultura de Perú, y posteriormente en el Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales.

Actualmente, es Coordinador de la Unidad Jurídica y Proyectos de la Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica, organización internacional

enfocada en la integración del cine y audiovisual en América Latina, España, Italia y Portugal.

Ha sido jurado en concursos de cine convocados por los gobiernos de España, Colombia, Panamá, Italia, entre otros; y asesor en diversos espacios como el Salón de Productores y Proyectos Cinematográficos de Cali (Colombia), el Santiago Festival Internacional de Cine (Chile), el Festival Internacional de Cine de Costa Rica, DocsMx (México), entre otros.

En las últimas labores asumidas, coordinó el espacio de formación "Incubadora Queer" de SANFIC Industria (Chile), para historias e ideas de realizadores que formen parte de la comunidad lgtbq+ en América Latina.

Inversión

Pago al contado S/890

**Consulta nuestros descuentos por pago al contado, pronto pago y grupos corporativos.*

***Si el alumno inscrito decide retirarse del curso, tendrá hasta siete días calendario antes del inicio del mismo para notificarlo y solicitar la devolución del importe invertido. La devolución estará afectada al descuento del 14% por gastos administrativos.*

Inscripción

BCP AHORRO SOLES

Cuenta bancaria: 191-34389140-0-03
Cuenta interbancaria (CCI): 002 191 134389140003 51

Enlace Niubiz

ASOCIACIÓN MUSEO DE ARTE DE LIMA

RUC: 20168496690

Una vez realizado el abono, Enviar el comprobante a **extension@mali.pe** junto con los siguientes datos del alumno:

- Nombres y apellidos completos
- Teléfono móvil
- DNI
- Correo electrónico

Si te inscribes fuera de Perú, solicita el procedimiento a **extension@mali.pe**



El MALI se reserva el derecho a reprogramar el inicio, en caso no cuente con un mínimo de inscripciones.

Certificación

Los estudiantes recibirán un certificado a nombre del MALI – Museo de Arte de Lima por 21 horas de duración.

Requisitos:

- Asistir más del 50% de las sesiones.
- Aprobar con el mínimo requerido.

